



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



**Proyecto de Declaración**

**LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**DECLARA**

Expresar su reconocimiento y rendir homenaje a Cecilia Grierson (1859-1934) quien fuera la primera médica argentina y la primera mujer en recibir un título universitario en Sudamérica, al cumplirse el 22 de noviembre de 2024 el 165° aniversario de su nacimiento.

**Esc. RICARDO LISSALDE**  
Diputado  
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

### FUNDAMENTOS

El 22 de noviembre de 1859 nació en el seno de una familia de inmigrantes escoceses Cecilia Grierson, la primera médica argentina y pionera en la lucha por los derechos de las mujeres.

Cecilia fue la mayor de seis hermanos y pasó gran parte de su infancia en el campo familiar en la provincia de Entre Ríos. Con sólo 12 años de edad tuvo que ayudar a su madre para sostener la economía familiar, severamente dañada por los acontecimientos políticos de la época y el fallecimiento de su padre. Así, y con 14 años, se haría cargo de la escuela rural abierta por su madre en lo que aún quedaba de los terrenos del campo donde vivían.

Si bien era Cecilia quien se desempeñaba como maestra rural, al ser menor de edad debía figurar su madre como directora, aunque fuera ella quien cumplía ambas funciones.

Posteriormente se trasladó a la ciudad de Buenos Aires para cursar sus estudios secundarios en la Escuela Normal N°1, siendo una de las primeras maestras "normalistas" de la Argentina, a la par que trabajaba como institutriz para seguir ayudando a su madre y hermanos. Se graduó con tan solo 19 años del Magisterio y se le encargó la dirección de una escuela mixta en el barrio de San Cristóbal en la ciudad de Buenos Aires.

Fue la enfermedad y posterior deceso de una amiga el hecho que despertó en Cecilia su vocación por la medicina cuando hasta ese momento ninguna mujer había ejercido legalmente dicha profesión. No le resultó fácil obtener el título habilitante, los estudios superiores estaban reservados sólo para los hombres. Pero Cecilia no se rindió y dado que ningún reglamento interno vetaba explícitamente el ingreso de mujeres pudo realizar una presentación escrita alegando las razones por las que quería estudiar medicina.

Ingresó a la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires en 1883. Esto le supuso burlas y descalificaciones como también tuvo que enfrentar situaciones de menosprecio y comentarios prejuiciosos tanto de compañeros como de docentes.

Lejos de acobardarse Cecilia, a la par que desarrollaba sus estudios, participó de la creación del Círculo Médico en 1873, junto con José María Ramos Mejía y Juan Bautista Busto, quienes mostraban cierta disconformidad con la carrera de medicina por considerarla demasiado teórica y con poca práctica. En el Círculo fundó en 1886 la Escuela de Enfermeras, la primera de América Latina, con un sistemático plan de estudios y donde se establece el uso del uniforme como medida higiénica que luego sería adoptado por otros países de la región. Se desempeñó como directora de dicha escuela hasta el año 1913.

En 1889 se graduó como médica y comenzó a ejercer como ginecóloga y obstetra en el Hospital San Roque (hoy Hospital Ramos Mejía) donde participó de la primera cesárea realizada en nuestro país. A pesar de ello, y por su condición de mujer, no pudo desempeñarse como cirujana, aún teniendo título habilitante.

Su intensa labor la llevó a ser fundadora de la Asociación Médica Argentina (1891), institución de la cual sería electa presidenta en 1907. Posteriormente, en 1892 fundó la Sociedad de Primeros Auxilios que más adelante se fusionaría con la Cruz Roja Argentina convirtiéndose en precursora en la apertura de salas de primeros auxilios en barrios marginados.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

En 1894 Cecilia Grierson se postula para cubrir un cargo vacante en la cátedra de Obstetricia para parteras. No pudo acceder a la misma porque el concurso fue declarado desierto dado que era la única que se había propuesto. Su condición de mujer hizo que se le negara la posibilidad de ejercer un cargo docente en la universidad. Esta injusta situación le provocó gran dolor ya que era uno de sus mayores anhelos.

Escribió numerosos libros y publicaciones científicas relacionadas con la medicina, la educación y los derechos de la mujer.

A la par de su enorme labor como médica Cecilia Grierson nunca abandonó su tarea docente y creó escuelas y otros tipos de establecimientos educativos con actividades distintas a la medicina.

Luchó por el reconocimiento de los derechos civiles y políticos de la mujer y formó parte del Partido Socialista Argentino junto a Alicia Moreau de Justo. Participó en congresos internacionales, experiencia que volcó luego en la organización de un plan de estudios para las escuelas profesionales, la fundación del Instituto de Ciegos y la Asociación Obstétrica Nacional. Asimismo, elaboró un estudio sobre el Código Civil que permitió posteriormente la inclusión de derechos para la mujer casada.

Concurrió en 1899 a Londres, al Congreso Internacional de Mujeres y a su regreso fundó, en 1900, el Consejo Nacional de Mujeres. En 1910 fue nombrada presidenta del primer Congreso Femenino Internacional organizado por la Asociación Universitarias Argentinas, donde se propone una reforma social y política para terminar con la discriminación en la educación y política.

Pasó sus últimos años en su casa en la localidad de Los Cocos, provincia de Córdoba, que luego donaría al Consejo Nacional de Educación y hoy se erige una escuela con su nombre.

El 10 de abril de 1934 Cecilia Grierson murió en Buenos Aires. Su labor incansable por extender los márgenes de lo posible y lo permitido para las mujeres de su época constituyen un legado fundamental para la construcción de nuestro presente, que aún con grandes desafíos y deudas por delante, presenta y augura posibilidades de un futuro más igualitarios entre varones y mujeres.

Por estos motivos, al celebrarse el próximo 22 de noviembre de 2024 el 165° aniversario de su nacimiento, queremos desde este H. Cuerpo rendir homenaje a la memoria de la Dra. Cecilia Grierson para lo cual presentamos este proyecto, pidiendo a nuestros pares que nos acompañen con su aprobación.

Enc. RICARDO LISSALDE  
Diputado  
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.